



DEPARTAMENTO DE SALUD

Mat: Designación de Encargado
Acreditación, sistema de calidad en
atención primarias y programa IRA.

LA HIGUERA, 30 ENE. 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III, Artículo 56, Inciso 2° de la ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, lo dispuesto en el Art. N° 63, letra c) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y en uso de las atribuciones de mi cargo:

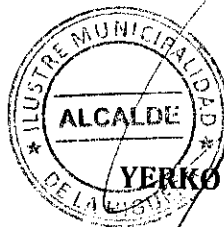
CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio de definir su estructura organizacional en sus establecimientos de Salud.

DECRETO EXENTO N° 000417

DESÍGNESE a contar del **01-01-2014** hasta el **31-03-2014**, al funcionario don **RODRIGO LEYTON HERNÁNDEZ**, CAT. "B", **ENCARGADO DE ACREDITACIÓN, SISTEMA DE CALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA Y PROGRAMA IRA** de la comuna de La Higuera. Sus funciones serán las estipuladas en las Normas Técnicas de Acreditación, en el convenio firmado con el Servicio de Salud Coquimbo y el plan de salud 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

1. Interesado
 2. Carpeta Personal
 3. Correlativo Depto. Salud N° 90/29-01
 4. Encargado Ces
 5. Secretaría Municipal
- YGO/MPB/MZC/avm